

Declaración de fe

"¡No se turbe vuestro corazón!" (Juan 14,1)

Ante la creciente confusión en la enseñanza de la doctrina de la fe, muchos obispos, sacerdotes, religiosos y laicos de la Iglesia Católica, me han pedido dar testimonio público de la verdad de la Revelación. Es tarea de los pastores guiar a los que se les ha confiado por el camino de la salvación. Esto sólo puede tener éxito si se conoce este camino y ellos mismos siguen adelante. Acerca de esto la palabra del apóstol nos indica: "Porque sobretodo os he entregado lo que yo también recibí" (1 Co 15,3). Hoy en día muchos cristianos ya no son conscientes ni siquiera de las enseñanzas básicas de la fe, por lo que existe un peligro creciente de apartarse del camino que lleva a la vida eterna. Pero sigue siendo tarea propia de la Iglesia conducir a las personas a Jesucristo, luz de las naciones (cf. LG 1). En esta situación se plantea la cuestión de la orientación. Según Juan Pablo II, el Catecismo de la Iglesia Católica es una "norma segura para la doctrina de la fe" (Fidei Depositum IV). Fue escrito con el objetivo de fortalecer a los hermanos y hermanas en la fe, cuya fe es ampliamente cuestionada por la "dictadura del relativismo"¹.

1. El Dios uno y trino, revelado en Jesucristo

La personificación de la fe de todos los cristianos se encuentra en la confesión de la Santísima Trinidad. Nos hemos convertido en discípulos de Jesús, hijos y amigos de Dios por el bautismo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. La diferencia de las tres personas en la unidad divina (254) marca una diferencia fundamental con respecto a otras religiones en la creencia en Dios y en la imagen del hombre. En la confesión a Jesucristo los espíritus se dividen. Él es verdadero Dios y verdadero hombre, engendrado según su naturaleza humana por el Espíritu Santo y nacido de la Virgen María. El Verbo hecho carne, el Hijo de Dios, es el único redentor del mundo (679) y el único mediador entre Dios y los hombres (846). En consecuencia, la Primera Carta de san Juan describe como Anticristo al que niega su divinidad (1 Juan 2,22), ya que Jesucristo, el Hijo de Dios, es desde la eternidad un ser con Dios, su Padre (663). La recaída en antiguas herejías, que veían en Jesucristo sólo a un buen hombre, a un hermano y amigo, a un profeta y a un moralista, debe ser combatida con clara determinación. Él es ante todo el Verbo que estaba con Dios y es Dios, el Hijo del Padre, que asumió nuestra naturaleza humana para redimirnos y que vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos. Lo adoramos sólo a Él como el único y verdadero Dios en unidad con el Padre y el Espíritu Santo (691).

2. La Iglesia

Jesucristo fundó la Iglesia como signo visible e instrumento de salvación, que subsiste en la Iglesia Católica (816). Dio una constitución sacramental a su Iglesia, que surgió "del costado de Cristo dormido en la Cruz" (766), y que permanece hasta su consumación (765). Cristo Cabeza y los fieles como miembros del Cuerpo son una persona mística (795), por eso la Iglesia es santa, porque el único mediador la ha establecido y mantiene su estructura visible (771). A través de ellos, la obra de la redención de Cristo se hace presente en el tiempo y en el espacio en la celebración de los santos sacramentos, especialmente en el sacrificio eucarístico, la Santa Misa (1330).

¹ Los números que aparecen en el texto corresponden al *Catecismo de la Iglesia Católica*.

La Iglesia transmite en Cristo la revelación divina que se extiende a todos los elementos de la doctrina, "incluida la doctrina moral, sin la cual las verdades de la salvación de la fe no pueden ser salvaguardadas, expuestas u observadas" (2035).

3. El orden sacramental

La Iglesia en Jesucristo es el sacramento universal de salvación (776). Ella no se refleja a sí misma, sino a la luz de Cristo que brilla en su rostro. Esto sucede sólo cuando no la mayoría ni el espíritu de los tiempos sino la verdad revelada en Jesucristo se convierte en el punto de referencia, porque Cristo ha confiado a la Iglesia católica la plenitud de la gracia y de la verdad (819): Él mismo está presente en los sacramentos de la Iglesia.

La Iglesia no es una asociación fundada por el hombre cuya estructura es votada por sus miembros a voluntad. Es de origen divino. "El mismo Cristo es la fuente del ministerio en la Iglesia. Él lo ha instituido, le ha dado autoridad y misión, orientación y finalidad" (874). La amonestación del apóstol sigue siendo válida hoy en día para que cualquiera que predique otro evangelio sea maldecido, "aunque seamos nosotros mismos o un ángel del cielo" (Gal 1,8). La mediación de la fe está indisolublemente ligada a la credibilidad humana de sus mensajeros, que en algunos casos han abandonado a los que les fueron confiados, los han perturbado y han dañado gravemente su fe. Aquí la palabra de la Escritura va dirigida a aquellos que no escuchan la verdad y siguen sus propios deseos, que adulan a los oídos porque no pueden soportar la sana enseñanza (cf. 2 Tim 4,3-4).

La tarea del Magisterio de la Iglesia es "proteger al pueblo de las desviaciones y de las fallas y garantizarle la posibilidad objetiva de profesar sin error la fe auténtica" (890). Esto es especialmente cierto con respecto a los siete sacramentos. La Eucaristía es "fuente y cumbre de toda la vida cristiana" (1324). El sacrificio eucarístico, en el que Cristo nos implica en su sacrificio de la cruz, apunta a la unión más íntima con Cristo (1382). Por eso, las Sagradas Escrituras, con respecto a la recepción de la Sagrada Comunión, advierten: "'El que come del pan y bebe de la copa del Señor indignamente, es reo del Cuerpo y de la Sangre del Señor' (1 Co 11,27). Quien tiene conciencia de estar en pecado grave debe recibir el sacramento de la Reconciliación antes de acercarse a comulgar" (1385). De la lógica interna del sacramento se desprende que los fieles divorciados por lo civil, cuyo matrimonio sacramental existe ante Dios, los otros Cristianos, que no están en plena comunión con la fe católica como todos aquellos que no están propiamente dispuestos, no reciben la Sagrada Eucaristía de manera fructífera (1457) porque no les trae la salvación. Señalar esto corresponde a las obras espirituales de misericordia.

La confesión de los pecados en la confesión por lo menos una vez al año pertenece a los mandamientos de la iglesia (2042). Cuando los creyentes ya no confiesan sus pecados ni reciben la absolución, entonces la redención cae en el vacío, ya que ante todo Jesucristo se hizo hombre para redimirnos de nuestros pecados. El poder del perdón que el Señor Resucitado ha conferido a los apóstoles y a sus sucesores en el ministerio de los obispos y sacerdotes se aplica también a los pecados graves y veniales que cometemos después del bautismo. La práctica actual de la confesión deja claro que la conciencia de los fieles no está suficientemente formada. La misericordia de Dios nos es dada para cumplir sus mandamientos a fin de convertirnos en uno con su santa voluntad y no para evitar la llamada al arrepentimiento (1458).

"El sacerdote continúa la obra de redención en la tierra" (1589). La ordenación sacerdotal "le da un poder sagrado" (1592), que es insustituible, porque a través de él Jesucristo se hace sacramentalmente presente en su acción salvífica. Por lo tanto, los sacerdotes eligen voluntariamente el celibato como "signo de vida nueva" (1579). Se

trata de la entrega en el servicio de Cristo y de su reino venidero. En cuanto a la recepción de la consagración en las tres etapas de este ministerio, la Iglesia se reconoce a sí misma "vinculada por esta decisión del Señor. Esta es la razón por la que las mujeres no reciben la ordenación" (1577). Asumir esto como una discriminación contra la mujer sólo muestra la falta de comprensión de este sacramento, que no se trata de un poder terrenal, sino de la representación de Cristo, el Esposo de la Iglesia.

4. La ley moral

La fe y la vida están inseparablemente unidas, porque la fe sin obras está muerta (1815). La ley moral es obra de la sabiduría divina y conduce al hombre a la bienaventuranza prometida (1950). En consecuencia, "el conocimiento de la ley moral divina y natural es necesario para hacer el bien y alcanzar su fin" (1955). Su observancia es necesaria para la salvación de todos los hombres de buena voluntad. Porque los que mueren en pecado mortal sin haberse arrepentido serán separados de Dios para siempre (1033). Esto lleva a consecuencias prácticas en la vida de los cristianos, entre las cuales deben mencionarse las que hoy se oscurecen con frecuencia: (cf. 2270-2283; 2350-2381). La ley moral no es una carga, sino parte de esa verdad liberadora (cf. Jn 8,32) por la que el cristiano recorre el camino de la salvación, que no debe ser relativizada.

5. La vida eterna

Muchos se preguntan hoy por qué la Iglesia está todavía allí, aunque los obispos prefieren desempeñar el papel de políticos en lugar de proclamar el Evangelio como maestros de la fe. La visión no debe ser diluida por trivialidades, pero el *proprium* de la Iglesia debe ser tematizado. Cada persona tiene un alma inmortal, que es separada del cuerpo en la muerte, esperando la resurrección de los muertos (366). La muerte hace definitiva la decisión del hombre a favor o en contra de Dios. Todo el mundo debe comparecer ante el tribunal inmediatamente después de su muerte (1021). O es necesaria una purificación o el hombre llega directamente a la bienaventuranza celestial y puede ver a Dios cara a cara. Existe también la terrible posibilidad de que un ser humano permanezca en contradicción con Dios hasta el final y, al rechazar definitivamente su amor, "condenarse inmediatamente para siempre" (1022). "Dios que te ha creado sin ti, no te salvará sin ti" (1847). El castigo de la eternidad del infierno es una realidad terrible, que -según el testimonio de la Sagrada Escritura- atrae hacia sí a todos aquellos que "mueren en estado de pecado mortal" (1035). El cristiano pasa por la puerta estrecha, porque "ancha es la puerta y espacioso el camino que lleva a la perdición, y son muchos los que entran por ella" (Mt 7,13).

Ocultar estas y otras verdades de fe y enseñar a la gente en consecuencia, es el peor engaño del que el Catecismo advierte enfáticamente. Representa la prueba final de la Iglesia y lleva a la gente a un engaño religioso de mentiras, al "precio de su apostasía de la verdad" (675); es el engaño del Anticristo. "Él engañará a los que se pierden por toda clase de injusticia, porque se han cerrado al amor de la verdad por la cual debían ser salvados" (2 Tesalonicenses 2,10).

Invocación

Como obreros de la viña del Señor, tenemos todos la responsabilidad de recordar estas verdades fundamentales adhiriéndonos a lo que nosotros mismos hemos recibido. Queremos animar a la gente a caminar por el camino de Jesucristo con decisión para alcanzar la vida eterna obedeciendo sus mandamientos (2075).

Pidamos al Señor que nos haga saber cuán grande es el don de la fe católica, que abre la puerta a la vida eterna. "Porque quien se avergüence de mí y de mis palabras en

esta generación adúltera y pecadora, también el Hijo del hombre se avergonzará de él cuando venga en la gloria de su Padre con los santos ángeles" (Mc 8, 38). Por lo tanto, estamos comprometidos a fortalecer la fe, en la que confesamos la verdad, que es el mismo Jesucristo.

Estas palabras también se dirigen en particular a nosotros, obispos y sacerdotes, cuando Pablo, el apóstol de Jesucristo, da esta amonestación a su compañero de armas y sucesor Timoteo: "Te conjuro en presencia de Dios y de Cristo Jesús que ha de venir a juzgar a vivos y muertos, por su Manifestación y por su Reino: "Proclama la Palabra, insiste a tiempo y a destiempo, reprende, amenaza, exhorta con toda paciencia y doctrina. Porque vendrá un tiempo en que los hombres no soportarán la doctrina sana, sino que, arrastrados por sus propias pasiones, se harán con un montón de maestros por el prurito de oír novedades; apartarán sus oídos de la verdad y se volverán a las fábulas. Tú, en cambio, pórtate en todo con prudencia, soporta los sufrimientos, realiza la función de evangelizador, desempeña a la perfección tu ministerio." (2 Tim 4,1-5).

Que María, la Madre de Dios, nos implore la gracia de aferrarnos a la verdad de Jesucristo sin vacilar.

Unido en la fe y en la oración

Gerhard Cardinal Müller

Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, desde 2012-2017